



460

458

457

DEPARTAMENTO COMERCIAL

OFICIO: 000170

ASUNTO: El que se indica

Cd. Reynosa, Tam., a 05 de Marzo del 2009

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FED.
TITULAR DE LA AGENCIA
ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
PRESENTE.

En atención a su Oficio No. 142/09, relacionado con el exhorto número 028/2009, donde solicita que se verifique si tenemos registrados servicios a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Raymundo Rivera Bravo, alias "Antonio Montaña Torres", Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Ryeze Amaya, al respecto le comunico que no se encontró en nuestra base de datos ningún servicio con estos nombres.

Sin otro asunto de momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENERGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Zona Distribución Reynosa
Priv. Adolfo López Mateos s/n, Col. López Mateos, Reynosa, Tam., C.P. 89654 Tel. 01(599)
021-21-01
www.cfe.gob.mx

DE DERECHOS
DELITO Y-SERVIC.
UNIDAD.
ZONA DE BUSI
DESAPARECT
SA 99

459
461
458

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA: ESPECIALIZADA EN EXHORTOS.
OFICIO: 143/09
EXHORTO: 028/2009



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

Reynosa, Tamps., 04 de marzo de 2009.

C. GERENTE DE COMAPA.
PRESENTE.-

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del Exhorto que al rubro se indica, instruido en esta Agencia del Ministerio Público de la Federación y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 y 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 168, 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 4º. Apartado "A", fracción I, incisos b) y c) y 20, fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por este conducto y en auxilio de las labores de esta Representación Social de la Federación, se le solicita en un término no mayor a las cuarenta y ocho horas, computadas al momento de la recepción del presente oficio, informe a esta Agencia Especializada en Exhortos, sito en carretera Reynosa - Monterrey, kilómetro 211 + 500, colonia Lomas Real de Jarachina Norte, Código Postal 88730; si se tiene registros del o los domicilios con motivo de la prestación de su servicios, de los Ciudadanos GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, de ser así remitir la documentación soporte que se tenga al respecto; lo anterior para el efecto que el suscrito pueda estar en condiciones de dar el debido cumplimiento a la Autoridad Exhortante.

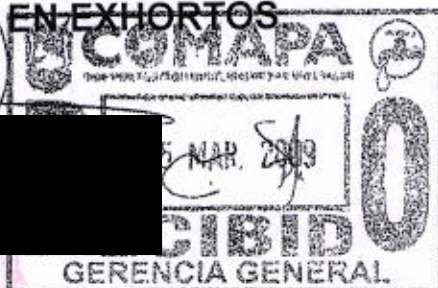
A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
OFICIO Y TRAFICO

[Redacted signature area]



10.51A-

DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS
UNIDAD.
CADA DE BÚSQ
ESAPARECIDAS
SA 26

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO
EXHORTO NÚMERO 028/2009

460
~~462~~
459

--- En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo los veintitres días del mes de marzo del año dos mil nueve.-----

--- TENGASE por recibido el oficio número IJR 253/2009 de fecha 09 de marzo del año dos mil nueve, signa

[REDACTED]
Coordinador Jurídico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas en donde manifiesta que en la base de datos de dicho organismo no se encuentra registro de las personas requeridas, así mismo remite el oficio CC-0019/2009 signado por [REDACTED]

[REDACTED] por de contratación de la citada Dependencia en donde manifiesta que en el Archivo del Sistema de Contratación no se encontraron datos o documentación con los nombres de las personas requeridas, esto para dar cumplimiento a las diligencias solicitadas en el presente Exhorto, y a efecto de que surta los efectos legales correspondientes con apoyo y fundamento en el artículo 18 y 269, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de Acordarse y se acuerda:-----

----- ACUERDA -----

--- UNICA.- Agréguese a los autos del presente exhorto, el oficio de referencia, constante de dos fojas para que surtan sus efectos legales correspondientes.---

----- CUMPLASE -----

--- Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia de Exhortos, quien actúa legalmente con testigos de asistencia.-----

----- DAMOS FE -----

[REDACTED]
T. DE A.

[Handwritten signature]

T. DE A.

[REDACTED]

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A LA JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA EXTERNA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA EXTERNA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
A 28



COMAPA

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS



463

461

SECCIÓN: COORDINACIÓN JURÍDICA. **460**
OFICIO NÚMERO: JUR-353/2009.
ASUNTO: Remito información.

CD. Reynosa, Tamaulipas a 09 de marzo del 2009.

[REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
PRESENTE.-

En respuesta a su oficio 143/2009 del cuatro de Febrero del año en curso, derivado del exhorto 028/2009, mediante el cual solicita información en cuanto, a si se encuentra registro o antecedentes en la base de datos de este organismo, de las personas que se enuncian en dicho documento, se le informa que previa consulta al sistema comercial, no existe dato alguno, se anexa oficio CC-0019/2009, suscrito por el Coordinador de Contratos.

Sin otro particular por el momento le reitero la seguridad de mi respeto y distinguida consideración.

LA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DE DELITOS
UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

Atentamente:

[REDACTED SIGNATURE]

c.c.p. archivo.
e.p.m.



Río Pánuco y José de Escandón Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamaulipas C.P. 88660
Tels. (899) 909-2222 y 909-2200

AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DE DELITOS
UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DE DELITOS
UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DE DELITOS
UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

COMAPA
COORDINACION JURIDICA



SECCION: Coordinación de Contratación.
OFICIO No. CC-0019/2009

~~464~~
464

Cd. Reynosa, Tam. A 10 de Marzo de 2009

[Redacted]

Coordinador de Jurídico
Presente.

En atención a su Oficio No. JUR-331/2009, de fecha del 05 de Marzo del 2009 en donde nos solicita información a nombre de los siguientes usuarios el C. Gabriel Cruz Sánchez Y/O, Raymundo Rivera Bravo Alias, Antonio Montaña Torres, Edmundo Reyes Amaya Y/O Andrés Reyes Amaya Y/O y Andrés Reyez Amaya le informo que no se encontró Documentación en el Archivo de nuestro sistema de Contratos de este Organismo.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

DE LA REPUBLICA
FEDERAL DE MEXICO
SECRETARIA DE JUSTICIA EN
EL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
INVESTIGACION Y
TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE:

[Redacted signature]



SECRETARIA DE JUSTICIA EN
EL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
INVESTIGACION Y
TRAFICO DE ARMAS
c.c.p.- Archivo
AQD/laura

COMAPA
REYNOSA, TAM.
10 MAR 2009
SECCION JURIDICA

Río Panuco y José de Escandón Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamaulipas C.P. 88660
Tels. (899) 909-2222 y 909-2200



DERECHOS
DE AGUA
Y SERVICIO
DE ALCANTARILLADO
DIRECCION GENERAL DE
INVESTIGACION Y
TRAFICO DE ARMAS

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA: ESPECIALIZADA EN EXHORTOS.
OFICIO: 145/09
EXHORTO: 028/2009



465

462

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

Reynosa, Tamps., 04 de Marzo de 2009.

C. JEFE DE LA OFICINA FISCAL DE ESTADO. PRESENTE.-

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del Exhorto que al rubro se indica, instruido en ésta Agencia del Ministerio Público de la Federación y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 y 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 168, 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 4º. Apartado "A", fracción I, incisos b) y c) y 20, fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por este conducto y en auxilio de las labores de esta Representación Social de la Federación, se le solicita en un término no mayor a las cuarenta y ocho horas, computadas al momento de la recepción del presente oficio, informe a esta Agencia Especializada en Exhortos, sito en carretera Reynosa - Monterrey; kilómetro 211 + 500, colonia Lomas Real de Jarachina Norte, Código Postal 88730; si se tiene registros de expedición de licencias de manejo, vehículos, registros o multas de tránsito de los ciudadanos GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA o los domicilios con motivo de la prestación de su servicios, de los Ciudadanos de ser así remitir la documentación soporte que se tenga al respecto; lo anterior para el efecto que el suscrito pueda estar en condiciones de dar el debido cumplimiento a la Autoridad Exhortante.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
OFICIO 145/09
EXHORTO 028/2009
MARZO 10 2009

[Redacted area]



DE DERECHO
ELITO Y SERV
IUNIDAD.
IZADA DE BÚSQ
DESAPARECIDAS
SA 26

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO
EXHORTO NÚMERO 028/2009

466

463

--- En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil nueve. ---

--- TENGASE por recibido el oficio numero 401-503-2009 de fecha 05 de marzo del año dos mil nueve, signado por [REDACTED]

[REDACTED] tario de finanzas de la oficina fiscal de estado con sede en ciudad Reynosa, Tamaulipas, en donde manifiesta que en la base de datos de dicho organismo no se encuentra registro de las personas requeridas, esto para dar cumplimiento a las diligencias solicitadas en el presente Exhorto, y a efecto de que surta los efectos legales correspondientes con apoyo y fundamento en el articulo 18 y 269, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de Acordarse y se acuerda.---

ACUERDA

--- UNICA.- Agréguese a los autos del presente exhorto, el oficio de referencia, constante de una foja para que surtan sus efectos legales correspondientes.---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma el Licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia de Exhortos, quien actúa legalmente con testigos de asistencia.---

DAMOS FIE

T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
AD. DE BÚSQUEDA Y RESCATE
A REC. 24/0
16

Oficio No. 401-503-2009.
Cd. Reynosa, Tam; a 05 de Marzo del 2009.

[REDACTED]
**C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN**

LA REPUBLICA
LOS ANGELES
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

En respuesta a su Oficio **145/09** de fecha 04 de Marzo de 2009, donde solicita información al respecto, hago de su conocimiento que **NO** se encontraron registros en la base de datos de esta Oficina Recaudadora.

SECRETARÍA DE DEFENSA
LA ESPECIALIDAD EN
LA DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
OFICINA FISCAL DEL ESTADO**



[REDACTED]
CD. REYNOSA, TAM.

En **TAMAULIPAS**
Avanzamos

TO Y SERVICIO
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
APARECIDA

**Secretaría de Finanzas
Oficina Fiscal del Estado**
Rosalinda Guerrero entre
Occidental y Heron Rmz.
Col. Ampl. Rodríguez
C.P. 88630 Tel. 909-8808

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION ESPECIALIZADA EN
EXHORTOS.

OFICIO: 140/09
EXHORTO: 028/2009
ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACION
CON CARÁCTER DE URGENTE



468

465

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



Cd. Reynosa, Tamaulipas, 04 de Marzo de 2009.

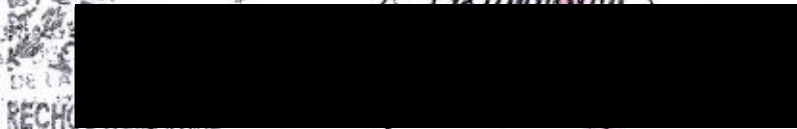
C. DELEGADO DE TRANSITO EN EL ESTADO
CON RESIDENCIA EN REYNOSA, TAMAULIPAS
PRESENTE.-



En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del Exhorto que a rubro se indica por este conducto solicito a Usted de la manera mas atenta, informe a esta Representación Social de la Federación en un termino que no deberá de exceder de cuarenta y ocho horas computadas a partir de la recepción del presente, si se cuenta en el Estado con algún antecedente registral de expedición de Licencias de manejo, vehículos, registros o multas de tránsito a nombre de los Ciudadanos GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 24 de marzo de mil novecientos cincuenta y dos y el segundo de los mencionados con fecha de nacimiento 10 de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 fracción II inciso a), 54 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS.



RECH...
Y SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS
26

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION ESPECIALIZADA EN
EXHORTOS.**

466
467
469

OFICIO: 144/09
EXHORTO: 028/2009
ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACION
CON CARÁCTER DE URGENTE

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Cd. Reynosa, Tamaulipas, 04 de Marzo de 2009.

**C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
EN EL ESTADO
CON RESIDENCIA EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del Exhorto que al rubro se indica por este conducto solicito a Usted de la manera mas atenta, informe a esta Representación Social de la Federación en un término que no deberá de exceder de cuarenta y ocho horas computadas a partir de la recepción del presente, si se cuenta en el Estado con algún antecedente registral de expedición de Licencias de manejo, vehículos, registros o multas de tránsito a nombre de los Ciudadanos GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 24 de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, y el segundo de los mencionados con fecha de nacimiento 10 de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 fracción II inciso a), 54 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS**

[Handwritten signature]
[Redacted area]

DE DERECHOS
LIBRO Y SE
A 2



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO